



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Diálogo, institucionalidad y acuerdos

El lunes de esta semana, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes llevamos a cabo el acto cívico de Honores a la Bandera. Ahí, tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre la institucionalidad y la búsqueda de acuerdos, anteponiendo a nuestros intereses personales el bien de la comunidad. A continuación transcribo el mensaje que dirigí a los asistentes a dicho evento:

El mes de mayo está cargado de fechas conmemorativas de enorme importancia para nuestra sociedad: este mes celebramos a las madres, los docentes y los estudiantes; figuras que entrañan un significado muy profundo sobre nuestra organización social, nuestras dinámicas culturales y nuestro progreso en el campo de la generación, transmisión y explotación del conocimiento.

En el plano de las efemérides nacionales, este mes también nos obsequia días simbólicos importantes: por ejemplo, este martes se izó la Bandera Nacional a media asta para conmemorar la muerte del general Venustiano Carranza, bajo cuyo mandato presidencial fue posible redactar y promulgar la progresiva e histórica Constitución de 1917, que aún nos rige. También en este mes -en diversos momentos de la historia- personajes como Agustín de Iturbide, José María Morelos, Benito Juárez y Francisco I. Madero llevaron a cabo acciones políticas o militares importantes que marcaron el rumbo de nuestra nación.

Del amplio racimo de hechos relevantes, me gustaría retomar un gesto político notable, de enorme altura institucional, que sin embargo ha sido prácticamente ignorado, y por lo tanto se le ha negado el reconocimiento histórico que merece. Me refiero a los “Los tratados de Ciudad Juárez”, signados por Francisco I. Madero y Porfirio Díaz el 21 de mayo de 1911. Su importancia radica en que, a menos de un año de haber comenzado la insurrección convocada por Madero; cuando casi todo el país permanecía en paz y los maderistas estaban muy lejos de lograr la fuerza y las victorias necesarias para derrocar a Porfirio Díaz, el presidente aceptó renunciar a su cargo, con el fin de que no se derramara más sangre en la nación y no se perdiera la institucionalidad construida. Para el 25 de mayo, la Cámara de Diputados ya había recibido y aceptado la renuncia del general Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, y para el día 31, ya como exmandatario, Porfirio Díaz tomaría un barco con destino a Francia, en donde radicó el resto de su vida.

A pesar de este importante acuerdo, que serenó a los insurrectos y permitió la necesaria alternancia en el poder; el golpe de Estado comandado por Victoriano Huerta y el asesinato de Madero y Pino Suárez -entonces presidente y vicepresidente del país- reavivaron el fuego revolucionario que, como sabemos, derivó en una indignación y una revuelta general, que traería como consecuencia casi una década de guerra y uno de los derramamientos de sangre más profusos y dolorosos de nuestra historia. La magnitud de estos hechos terminó por opacar el notable gesto político, de enorme valor



DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

institucional, que se había logrado con la firma de “Los tratados de Ciudad Juárez” y con la carta de renuncia que Porfirio Díaz presentó al poder legislativo. De ésta última, vale la pena destacar el siguiente fragmento:

“...de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el pueblo nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, secando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.”

Los anales de la historia de todos los países, quizá en un afán didáctico, frecuentemente borran la complejidad de cada uno de sus personajes, lo que nos lleva a hacer juicios apresurados. En este caso, los errores de Porfirio Díaz, su autoritarismo y su excesiva permanencia en el poder, nos han hecho sentir grandes reservas hacia su figura. Por ello, historiadores de primera línea, como Luis Barrón, Javier Garciadiego y Álvaro Matute han expresado que debemos revisar profundamente el Porfiriato y la Revolución para conocer y entender a fondo el proceder y el legado de cada uno de sus protagonistas.

No es mi intención restituir o defender a figura histórica alguna; pero sí destacar una notable muestra de patriotismo e institucionalidad, sin importar su procedencia. Si alguna lección podemos rescatar de Los Acuerdos de Ciudad Juárez y de la carta de renuncia de Porfirio Díaz, es que como mexicanos, cuando está en juego el bienestar común, la paz y la justicia; nuestros intereses y nuestras ideologías personales deben pasar a segundo plano... Nuestra sociedad se fortalece o debilita en la medida en que lo hacen sus instituciones, porque ellas son la columna vertebral de la nación.

Con todo esto en mente, los invito a que reflexionemos sobre la importancia del diálogo, la institucionalidad y la generación de acuerdos que nos permitan a todos vivir en paz, concordia y justicia. Los exhorto también a que, en cada una de nuestras decisiones cotidianas, tomemos en cuenta el bienestar de quienes nos rodean y la conservación de nuestro entorno, porque sólo de esta manera será posible fortalecer nuestra sociedad.



DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR